

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de Tlaxcala a detener todo acto de violencia contra las estudiantes Escuela Normal Rural Lic. Benito Juárez. De igual forma, se solicita respetuosamente a las autoridades de la Secretaría de Educación Pública del Estado entablar a la brevedad mesas de diálogo que permitan atender efectivamente las demandas de las estudiantes, y a la Comisión Estatal de Seguridad iniciar investigaciones por el uso desproporcionado de la fuerza durante el operativo realizado entre el 4 y 5 de junio para desalojar una protesta de las estudiantes normalistas.

Araceli Damián González, en mi calidad de diputada federal de la LXIII Legislatura, integrante del grupo parlamentario MORENA, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 58 y 59 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración del Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la presente Proposición con punto de acuerdo, bajo las siguientes:

CONSIDERACIONES

El miércoles 5 de julio de 2017, un grupo de mujeres normalistas pertenecientes a la Escuela Normal Rural Lic. Benito Juárez, ubicada en el municipio de Panotla, Tlaxcala, realizó una protesta afuera de las instalaciones de la Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala (USET) por la reducción en la cantidad de matrículas de ingreso de 206 a sólo 61.

Como respuesta de las autoridades estatales a la protesta, un grupo de policías obligó violentamente a las normalistas a desalojar el área, lo que provocó lesiones en el rostro a una estudiante y diversos golpes contra un número indeterminado de sus compañeras. De hecho, en un video compartido en redes sociales se observa cómo la policía echa encima un autobús a un grupo de madres de familia y estudiantes.

He denunciado antes, como consta en una proposición con punto de acuerdo presentada el 5 de julio de este año, que durante los años recientes ha habido una serie de represiones sistemáticas por parte de las autoridades en contra de estudiantes normalistas que defienden sus instituciones, así como una abierta intención gubernamental de desaparecer las normales rurales. Hace apenas unos días las alumnas de la Normal Rural Justo Sierra Méndez de Aguascalientes se manifestaron en rechazo a los cambios que las autoridades educativas realizaron a la convocatoria de ingreso a la institución. Los estudiantes de Tiripetío acudieron en solidaridad y la policía municipal de Aguascalientes detuvo violentamente a 26 de ellos “por andar de rateros y desmadrosos”. A pesar de que la Comisión Estatal de Derechos Humanos abrió una queja contra el municipio por lesiones y abuso de autoridad, el gobernador perredista de Michoacán, Silvano Aureoles, se congratuló de la acción y dijo esperar que los normalistas “la piensen un poco” antes de protestar luego de la “garrotiza” en Aguascalientes.

De igual forma, es necesario recordar los violentos ataques del 26 y 27 de septiembre de 2014 contra estudiantes normalistas de Ayotzinapa, que provocaron la muerte de varias personas y la desaparición forzada de 43 alumnos a manos de fuerzas del Estado e integrantes de la delincuencia organizada.

Con esto en consideración, es imprescindible que las autoridades cumplan sus funciones sin usar desproporcionadamente la fuerza para reprimir a quienes exigen la atención de sus derechos y necesidades. Por lo anterior, someto a consideración del Pleno la siguiente proposición con

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al Gobierno de Tlaxcala a detener todo acto de violencia contra las estudiantes Escuela Normal Rural Lic. Benito Juárez. De igual forma, se solicita respetuosamente a las autoridades de la Secretaría de Educación Pública del Estado entablar a la brevedad mesas de diálogo que permitan atender efectivamente las demandas de las estudiantes, y a la Comisión Estatal de Seguridad iniciar investigaciones por el uso desproporcionado de la fuerza durante el operativo realizado entre el 4 y 5 de junio para desalojar una protesta de las estudiantes normalistas.

Dip. Araceli Damián González

Salón de sesiones de la Comisión Permanente, 12 de julio de 2017

<http://www.proceso.com.mx/493666/policia-tlaxcala-desaloja-a-normalistas-panotla-opositoras-a-la-reduccion-la-matricula-video>

<http://www.jornada.unam.mx/2017/06/11/politica/003n2pol>

<http://aristeginoticias.com/1406/mexico/espero-que-normalistas-aprendan-leccion-tras-garrotiza-silvano-aureoles-video/>